

## **Proyecto CANOPIA URBANA**

### **Programa Barrio Mío**

#### Plan Integrar Santa Fe

Se llama CANOPIA a esa cúpula o techo arbóreo que se forma a partir del estrecho encuentro de las copas de los árboles. En las selvas y los bosques, este techo filtra el sol, atenúa los vientos, modera las temperaturas y funciona como un manto protector que ampara el desarrollo de un hábitat particular bajo su sombra, abundante y fértil para el crecimiento de sus comunidades, próspero para el florecimiento de la vida.

Esto ocurre en la naturaleza pero sucede también con nuestra ciudad y sus habitantes, tal vez porque no somos ajenos al paisaje que nos rodea: bajo nuestros árboles se sorteán los calores del verano, se disfrutan las siestas del invierno, se desparraman los colores del otoño, se goza el despertar de la primavera y su fiesta de flores. En cada plaza se multiplican los momentos compartidos, se encuentran las pasiones, se cultiva el cuerpo y la salud, se juega, se gana y se pierde y se vuelve a jugar, se forjan amistades, se comparten mates y risas, se liberan las ideas, se entregan abrazos, se pronuncian promesas y se suspiran secretos íntimos.



Con su abundancia de sombra, de verde y de gente, las plazas y parques del centro de la ciudad son el ejemplo de que la vida y la ciudadanía ocurren y prosperan en los espacios públicos. Pero las plazas de nuestros barrios no tienen árboles, y aparecen en cambio como una simple vacancia, un baldío, un vacío en el hábitat que un playón de hormigón, un banco o algunos juegos no pueden revertir. Si la Plaza de Mayo, la plaza Pueyrredón, la Costanera o los parques del centro son pensados con creatividad, contruidos con calidad, cultivados con belleza, las plazas de los barrios quedan relegadas, desnudas y expuestas al sol, a los vientos, a las lluvias, desprovistas o mal equipadas para atraer y amparar el despliegue de la vida comunitaria y enarbolar el paisaje como derecho ciudadano.

Lo anterior es sólo una manifestación física de una realidad que atraviesa a nuestra ciudad también en términos económicos y sociales; la fragmentación, la desigualdad y la ausencia del estado marcan huellas en el territorio con la falta de infraestructura, espacios públicos y equipamientos para el disfrute de los vecinos. Es esto lo que el **Plan Integrar Santa Fe** se propone revertir: Llevar la ciudad digna, justa, igualitaria a todos los barrios y a todos los ciudadanos. No se trata simplemente de bajar recursos públicos donde no los había, de la manera anónima y/o despersonalizada a la que estamos acostumbrados. Se trata en cambio de poner todas las herramientas y capacidades creativas al servicio del habitante en el territorio, de aprender la realidad cotidiana del barrio, mapear sus calles, sus plazas, sus gentes y sus historias, encontrar aquellos lugares que son parte del paisaje y del imaginario colectivo,

---

<sup>1</sup> Plaza Pueyrredón, Santa Fe.

comprender sus problemas y potencialidades para poder trazar un horizonte, plantar una meta para construir con los vecinos y sus instituciones las mejoras que ellos mismos disfrutarán en el futuro.

## CANOPIA URBANA

La Canopia Urbana es una estructura de sombra que pretende emular a la naturaleza y dotar a los espacios públicos barriales de un ambiente amable para la apropiación de su comunidad. Es un lugar para el encuentro, para el descanso, para el juego y para el trabajo, un espacio accesible y visible, seguro. Es una invitación abierta a los vecinos para construir y sostener un espacio compartido con identidad barrial. No tiene una forma predeterminada, se constituye para dar forma a las prácticas y costumbres de su gente. Su arquitectura se compone de un solado seco y accesible, con montículos para sentarse, para recostarse o para jugar, un bosque geométrico de columnas esbeltas que enmarcan el paisaje y sostienen en lo alto mallas de sombra de material reciclado, recuperado del desecho urbano y fabricado por la misma comunidad.

Cada canopia plantada significa la cualificación inmediata de los espacios-páramo en espacios públicos habitables, con una imagen icónica que se repite (con distintas configuraciones) en las plazas de los barrios de la ciudad. Así se compone una identidad local y urbana a la vez, que es propia para el vecino pero reconocible y amigable para el visitante. Pero su estructura funciona además como matriz para propiciar la **naturación** de dichos espacios, y se prevé que sea tomada en el mediano plazo por especies trepadoras para darle una segunda vida vegetal, consolidando su acción cualificadora con el enverdecimiento de sus tejidos.

Esto marca también, una nueva visión complementado con políticas de forestación intensiva que lleva adelante la dirección de Infraestructura Verde de la Secretaría de Obras y Equipamiento Público, marca un fuerte contraste con la plantación masiva e indiscriminada de especies arbóreas jóvenes (y con muy bajo índice de éxito) en el que gestiones anteriores centraban las políticas de arbolado de la ciudad.



Santa Fe  
Capital



El **Plan Integrar Santa Fe** hace particular foco en revertir los asistencialismos y desplazar al habitante de su lugar de simple receptor de recursos estatales, para darle participación y responsabilidad en la construcción de sus mejoras de vida, Entendiendo que para garantizar el derecho a la ciudad es necesario también cultivar la responsabilidad ciudadana y que sólo podemos construir una ciudad sustentable con la participación comprometida de sus habitantes. En este sentido, la canopia urbana es la cristalización de un proceso fundante que involucra a las áreas municipales de Hábitat, Ambiente e Integración y Economía Social, a las instituciones barriales y a la comunidad en general y que tiene tres objetivos fundamentales:

a- **Consolidar las relaciones comunitarias para crear espacios públicos sustentables, inclusivos y fundantes para la identidad barrial.** Se trata de empoderar a los vecinos en la toma de decisiones y hacerlos partícipes activos en la construcción de espacios barriales para fortalecer el sustrato social de la vida ciudadana.

b- **Profundizar el rol del Estado Municipal en la formación de conciencia ambiental, en la reducción de la huella contaminante y en la persecución de circuitos de producción ecosustentables.** Es necesario establecer compromisos sólidos con nuestro medio natural, apostar a generar acciones tendientes a reducir la cantidad de desechos contaminantes y

recuperar aquellos que pueden reciclarse para lograr relaciones de producción más amables con nuestro ambiente.

c- **Recuperar la noción de derecho al paisaje como componente para la construcción de una ciudad digna, justa y democrática.** Garantizar el derecho ciudadano implica resolver las necesidades patentes (accesibilidad, higiene, salud, seguridad) pero también recuperar la idea del derecho al disfrute del paisaje y la belleza en el territorio, para garantizar espacios públicos de calidad y condiciones de vida igualitarias para toda la población.

Bajo estos objetivos, la propuesta de las canopias urbanas ofrece un circuito circular para la recuperación de plásticos reciclables que sirven de materia prima para la fabricación de las mallas de sombra, y que consta de los siguientes pasos:

1- **Recuperación** de bolsas de Polietileno para reducir la huella de contaminación de plásticos en los basurales urbanos, formando conciencia ambiental mediante campañas de separación domiciliaria y puntos de recolección en la vía pública, pero también valorizando este material en los circuitos económicos informales (recolección, reventa, reciclado).

2- **Reciclado** del material recuperado, apostando a fortalecer las cooperativas y empresas sociales vinculadas al rubro, para fomentar el desarrollo local de infraestructuras y economías del reciclaje y la reutilización de materiales.

3- **Manufactura** de mallas, a partir del polietileno reciclado, que será tejido por los propios vecinos de las canopias mediante técnicas de fácil acceso, para cimentar el sentido de pertenencia para con los espacios públicos barriales y para formar capacidades en relación al trabajo de materiales recuperados como componente de la economía familiar.

En el proceso de crear nuevos espacios públicos, las canopias urbanas ofrecen un lugar para la construcción de ciudadanía y la generación de lazos comunitarios, a fin de dotar al barrio con nuevos espacios y equipamientos, pero también con estructuras sociales sólidas para sostenerlos. Se trata de fortalecer el uso espacio público como escenario cotidiano, promover un uso más intensivo, más heterogéneo y más inclusivo, articulando actores, acciones y recursos para incrementar el capital social del barrio, promoviendo la asociatividad, la identidad colectiva, la autoconfianza y la capacidad de materializar metas colectivas.

Proceso Técnico de tejido:

1- A partir del polietileno recuperado y reciclado se produce un tubo de polietileno de 30cm de ancho (mediante máquina sopladora de bolsa), con una densidad de material de 50kg por cada 1000m, fraccionado en rollos de 500m cada uno. Para ello se utiliza un primer colorante color terracota vivo en proporción 2kg/50kg, con aditivo de protección UV.

2- el rollo fabricado se procesa a través de una maquina cortadora (de fabricación artesanal) que corta la bolsa en 6 filamentos de 5cm cada uno, los cuales se fraccionan en rollos de aprox 40m



3- Los rollos de filamento se entregan a los tejedores, quienes tejerán los sub-módulos triangulares de 1,65m de lado, según instrucciones de talleristas de la agencia de hábitat. Por cada sub-módulo entregado y aprobado por los talleristas, se pagará al tejedor un incentivo monetario.



Santa Fe  
Capital



4- Con la cadena de nudos de alambre galvanizado se compone una malla triangular de 3,20m de lado que servirá de soporte estructural para el tejido de polietileno.

5- A partir de los sub-módulos tejidos, y sobre el soporte de malla de cadena de nudo, se ensamblan los módulos de tejido triangular de 3,20m de lado.





Santa Fe  
Capital

6- Los módulos de tejido se cuelgan con grilletes de los soportes soldados a las columnas de caño tubing.

